



ESCRITURA No.

2014-01-01-003-P004209

**ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL**

**SOCIAL Y REFORMA AL ESTATUTO**

**OTORGADA POR:**

**CONSULNEIRA CIA. LTDA.**

**CUANTÍA: \$ 40.500,00**

**\*\*\*\*\*SM\*\*\*\*\***

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **VEINTE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, ante mí, **DOCTORA SANDRA PEÑAHERRERA CALLE, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA**, comparecen al otorgamiento de esta escritura la señora **YOLANDA MARCELA NEIRA ALVARADO**, en calidad de Gerente y Representante Legal de la COMPAÑÍA "**CONSULNEIRA CIA. LTDA.**", calidad que justifica con el documento que se insertará como habilitante; portadora de la cédula de ciudadanía número **0101684124**, y, por otra parte los cónyuges **ALFONSO AUGUSTO NEIRA ALVARADO** y **GLADYS CRISTINA MOSCOSO DONOSO**, portadores de las cédulas de ciudadanía número **0101301984** y **0102515723** respectivamente, comparecientes que son mayores de edad, manifestando ser de estado civil divorciada y casados respectivamente, de nacionalidad ecuatoriana, portador de sus cédulas de ley, economista, ingeniero civil y diseñadora respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley para intervenir en este acto y contrato, a quienes de conocerles en este acto doy fe, en

virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación y, bien instruidos con respecto al objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente manifiesta que eleva a Escritura Pública el contenido de la siguiente minuta: **“SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo a su cargo, yo la economista Yolanda Neira Alvarado, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía **“CONSULNEIRA CIA. LTDA.”**, **declaro bajo juramento** la voluntad de celebrar una escritura pública que contenga el aumento de capital social y la reforma al estatuto social de la compañía en mención, conforme a las siguientes declaraciones de voluntad. **PRIMERA.- INTERVINIENTES:** a) Comparece al otorgamiento de este instrumento la economista Yolanda Neira Alvarado, en su calidad de Gerente y representante legal de **“CONSULNEIRA CIA. LTDA.”**, conforme se acredita con el nombramiento que se adjunta, con cédula de ciudadanía número **0101684124**. La interviniente es ecuatoriana, divorciada y domiciliada en la ciudad de Cuenca. b). Comparece por sus propios derechos el socio ingeniero Alfonso Neira Alvarado y su cónyuge Gladys Moscoso Donoso, con el objeto de transferir la propiedad y el dominio del inmueble de su propiedad a favor de la compañía **“CONSULNEIRA CIA. LTDA.”** y dan en perpetua enajenación con transmisión de dominio la propiedad del bien inmueble detallado a continuación: sin reserva ni gravamen, con derecho al uso y goce de todo lo que por Ley le corresponda. Esta transferencia se realiza como cuerpo cierto y conocido por los contratantes con sus construcciones y demás instalaciones servicios y derechos propios de los edificios que se incluyen en esta transferencia que servirá para el pago del aumento de capital. Por la suma de (\$ 40.500.00) CUARENTA MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE



AMÉRICA, por lo que al ingeniero Alfonso Neira Alvarado ~~aportante,~~ le

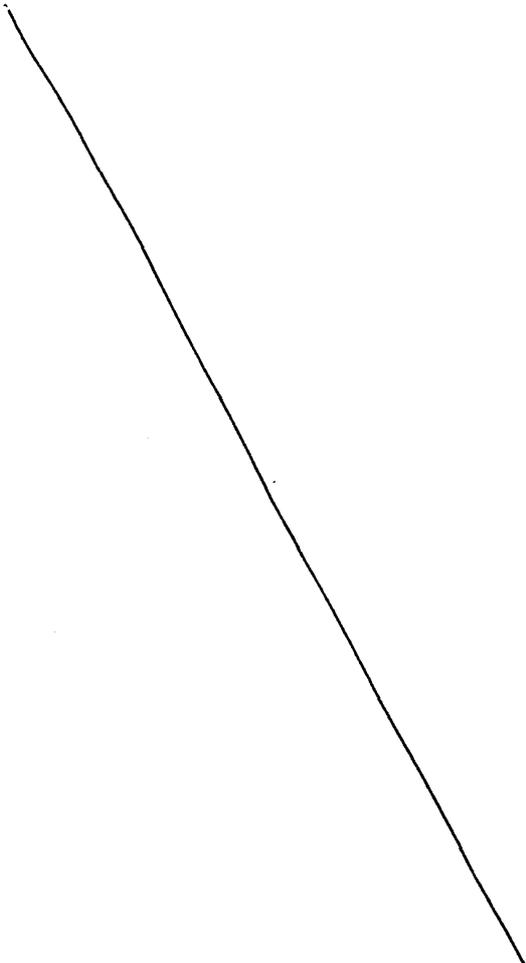
corresponden cuarenta mil quinientas participaciones de un dólar cada una. Este bien fue adquirido mediante escritura pública de compra venta otorgada ante el señor Notario Público Segundo del cantón Cuenca, mediante la cual La Conferencia San Vicente de Paúl en fecha cinco de mayo de mil novecientos noventa y nueve, vendió al ingeniero Alfonso Neira Alvarado, la Oficina que se describe más adelante, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Cuenca, con el número (6196) seis mil ciento noventa y seis, en fecha once de agosto de mil novecientos noventa y nueve, **ÁREA Y LINDEROS** de la oficina número CINCO "E", ubicada en la **parroquia Huayna Cápac**, de este cantón. El área es de CUARENTA METROS CUADRADOS, linderado: **Norte:** Banco de Pichincha; **Sur:** Área de Circulación; **Este:** Tadeo Torres; **Oeste:** Oficina Cinco "D" de propiedad de la conferencia; **Por arriba:** Oficina de Propiedad del economista Ortiz; **por abajo:** con oficina de propiedad de la conferencia, oficina a la que le corresponde un parqueadero.

**SEGUNDA: ANTECEDENTES:** a) Mediante escritura pública autorizada por el señor Notario Público Segundo del cantón Cuenca de fecha veinte y nueve de mayo del año dos mil nueve, se constituyó la compañía "**CONSULNEIRA CIA. LTDA.**", inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, bajo el número TRESCIENTOS VEINTE el cinco de junio de dos mil nueve. **TERCERA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-** Con los antecedentes que quedan expuestos, Yolanda Neira Alvarado, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía "**CONSULNEIRA CIA, LTDA.**".

**Declaro bajo juramento:** a) aumentado el capital social de la compañía en la suma de (\$ 40.500,00) CUARENTA MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS

UNIDOS DE AMÉRICA en la forma y proporción que consta en el cuadro de integración de capital y en el acta de junta general de socios, en sesión de diecisiete de septiembre de dos mil catorce, documentos que se adjuntan como habilitantes;

b) Reformado el artículo Quinto del estatuto social con el siguiente texto: "El capital social de la compañía es de CUARENTA MIL NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en cuarenta mil novecientas participaciones de un dólar cada una. Atentamente, Doctor Juan Andrade Corral **ABOGADO. FORO DE ABOGADOS.- Mat. No. 01-1981-2.**" Hasta aquí la minuta que queda inserta, la misma que los otorgantes la aprueban en todas sus partes y la dejan elevada a Escritura Pública a fin de que surta los efectos de Ley. Los otorgantes me presentan sus cédulas de ciudadanía. A continuación se insertan los **DOCUMENTOS HABILITANTES:**



tres



# CONSULNEIRA Cía. Ltda.

Cuenca, junio 05 de junio de 2014

Economista  
Yolanda Neira Alvarado  
Ciudad

De mi consideración:

Tengo a bien comunicarle que en Junta General de Socios de la Compañía Consulneira Cía. Ltda. llevada a cabo el día de hoy, 05 de junio de 2014, a las 18H30, celebrada con la concurrencia del cien por ciento del capital social, usted ha sido designada para ejercer las funciones de GERENTE para otro periodo y, como tal, Representante Legal de la Compañía, por tanto le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, función que la desempeñará por un periodo de cinco años.

Por este nombramiento le corresponde cumplir con las atribuciones y deberes que se encuentran determinados en el Estatuto Social.

Los estatutos sociales constan en la escritura de constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo, el 29 de mayo de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el 05 de junio de 2009, bajo el número 320.

Confiero el presente nombramiento a su favor, haciendo votos por su eficaz gestión al frente de nuestra empresa.

Atentamente,  
  
Dra. Florencia Neira Alvarado  
CI 010114631-4  
Presidenta de Consulneira Cía. Ltda.

ACEPTO EL CARGO CONFERIDO.- Cuenca, junio 06 de 2014

ECO. YOLANDA NEIRA ALVARADO  
CI 010168412-4



# Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 8594

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6295
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1473
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/06/2014
FECHA ACEPTACION:	06/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULNEIRA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

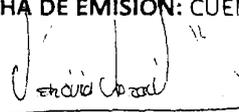
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0101684124	NEIRA ALVARADO YOLANDA MARCELA	GERENTE	CINCO AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

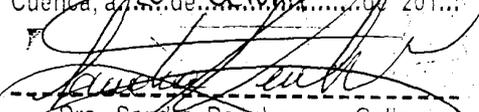
CUALQUIÉR ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUESTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

  
MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

.....01.....fojas es igual al original que se me presentó para su constatación.  
Cuenca, a 20 de Octubre de 2014

  
Dra. Sandra Penaherrera Calle  
Notaria Tercera del Cantón Cuenca





**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPANÍA "CONSULNEIRA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a 17 de septiembre de 2014, en el local social de la compañía "**CONSULNEIRA CIA. LTDA.**", ubicado en la Avda. Solano y Av. 12 de Abril. Edificio San Vicente de Paul. Of. 5-E, Quinto Piso, siendo quince horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de socios, de la compañía estando presentes el ciento por ciento de los socios, esto es, Ing. Alfonso Neira Alvarado, propietario de 201 participaciones sociales del valor de un dólar cada una; y, la Dra. Florencia Neira Alvarado, propietaria de 199 participaciones sociales del valor de un dólar cada una. Preside la junta la Dra. Florencia Neira Alvarado, y actúa en calidad de Secretaria la Econ. Yolanda Neira Alvarado. Los socios por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. A continuación la Presidenta de la junta declara legalmente instalada la sesión y pone a consideración de los socios el siguiente orden del día: UNO: AUMENTO DEL CAPITAL.- DOS: REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL.- Puesto a consideración de los socios el orden del día, éstos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a considerar y resolver de la siguiente manera.- **PUNTO UNO: AUMENTO DE CAPITAL:** En conocimiento de los socios, La Presidenta informa que debido a la expansión de la compañía y a efecto de incrementar su actividad una vez que los socios han tenido un conversatorio sobre la posibilidad de que la compañía deba realizar un incremento de capital que le permita realizar sus actividades de forma eficiente de manera que pueda adaptarse a las necesidades contractuales y las exigencias legales, aumento que podría realizarse mediante aportación de un bien inmueble de propiedad del socio Ing. Alfonso Neira Alvarado quien ha manifestado su interés en realizar el aumento de capital aportando para tal objeto un bien inmueble de su propiedad, consistente en una oficina de cuarenta metros cuadrados con un área de estacionamiento de quince metros cuadrados, por lo que el avalúo realizado es de \$ 750.00 por metro cuadrado correspondiente a la oficina y de \$ 700.00 por metro cuadrado de estacionamiento que se transferiría a favor de la compañía, para lo cual la otra socia Dra. Florencia Neira Alvarado ha realizado el avalúo pertinente, conforme dispone el Art. 104 de la Ley de Compañías, el mismo que asciende a CUARENTA MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ( \$ 40.500.00 ) avalúo que se incorporará al contrato. Por lo que este aumento de capital, sumado al capital social de la compañía que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América asciende a la suma de CUARENTA MIL NOVECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

**CARACTERISTICAS DEL BIEN INMUEBLE:** Oficina signada con el número CINCO "E" de cuarenta metros cuadrados, linderado: Norte Banco del Pichincha; Sur: Area de Circulación; Este: Tadeo Torres; Oeste: Oficina CINCO "D" de Propiedad de la Conferencia San Vicente de Paúl; Por arriba Oficina de Propiedad del Economista Ortiz;

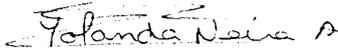
Por abajo: Oficina de propiedad de la Conferencia. Luego de lo expuesto los socios por unanimidad, conforme a la Ley aprueban el aumento de capital formulado por la suma de CUARENTA MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, con lo cual se da por terminado este punto. La Presidenta pone en consideración de los socios el punto DOS del orden del día, esto es: REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL: Los socios en forma unánime manifiestan que como consecuencia del aumento de capital social tratado y aprobado es necesario que se reforme el Artículo Quinto del estatuto social el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.-DEL CAPITAL Y DE LAS PARTICIPACIONES: El capital social e la compañía es de CUARENTA MIL NOVECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en Cuarenta mil novecientas participaciones sociales de un dólar cada una." Reforma que es aprobada por unanimidad, con lo cual se termina este punto del orden del día. de igual forma de forma unánime los socios autorizan a la Econ. Yolanda Neira Alvarado y a Verónica Figueroa Vázquez para que actuando en forma conjunta o en forma individual, soliciten las inscripciones de la escritura en los Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cuenca, así como para que realice el cuadro correspondiente al aumento de capital. Conocidos todos los puntos la Presidenta declara un receso a las 16H30 a fin de redactar el acta correspondiente, siendo las 17H00, se reanuda la junta y se procede a dar lectura del acta. Toda vez que no existen más temas que tratar se da por terminada la sesión sin modificaciones, para constancia firman los socios en unidad de acto, bajo prevenciones de nulidad de las resoluciones tomadas.



**ING. ALFONSO NEIRA ALVARADO**  
SOCIO



**DRA. FLORENCIA NEIRA ALVARADO**  
SOCIA PRESIDENTE DE LA JUNTA

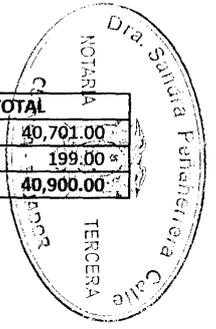


**ECON. YOLANDA NEIRA ALVARADO**  
GERENTE SECRETARIA DE LA JUNTA

**CONSULNEIRA**  
Cia Ltda

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL TOTAL
Neira Alvarado Alfonso Augusto	201.00	40,500.00	40,500.00	40,701.00
Neira Alvarado Aida Florencia	199.00			199.00
<b>TOTALES</b>	<b>400.00</b>	<b>40,500.00</b>	<b>40,500.00</b>	<b>40,900.00</b>



Certifico que es fiel copia del cuadro aprobado en junta.

Cuenca, 18 de septiembre de 2014

*Yolanda Neira*  
 Eco. Yolanda Neira Alvarado  
 GERENTE CONSULNEIRA CIA.LTDA.

**CONSULNEIRA**  
**Cia Ltda**



Cinco



**NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA**

**ALCABALA**

**Nro. Trámite  
7763**

Cuenca a 17 de Octubre, de 2014

Ante la Suscrita NOTARIA TERCERA del Cantón Cuenca, se va extender un contrato de: **AUMENTO DE CAPITAL**

Del predio con Clave Catastral **1001001056505**  
Avalúo catastral actual **17.231,87**

En la parroquia **HUAYNA CAPAC**

Que otorga **NEIRA ALVARADO ALFONSO AUGUSTO**

C.I **0101301984**

A favor de: **CONSULNEIRA CIA. LTDA.**

C.I **0190358380001**

**ALCABALA**

Fecha de liquidación 1 de Octubre de 2014  
Por el precio de: \$ 40.500,00

fecha de antecedente: 5 de Mayo de 1999

Notaria **NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA**  
Dr(a). **PENAHERRERA CALLE SANDRA MARGARITA**

**Detalle de Título de Alcabala**

Impuesto de alcabala Municipal	\$ 405,00
Certificado de no adeudar - vendedor	\$ 1,85

Emitido el 17 de Octubre de 20 **TOTAL** \$ 406,85

*No tramitable  
Para uso exclusivo de la Municipalidad de Cuenca*

\* Nota: Estimado contribuyente su trámite será valido durante 4 días, después de este periodo el tramite quedara anulado.



GAD MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA  
TESORERIA MUNICIPAL  
COMPROBANTE DE PAGO

0101301984

No.Trans: 569

A: 2014

P:1 / 1

Nombre Contribuyente: NEIRA ALVARADO ALFONSO AUGUSTO

Caja: META

Fecha: 16/ENE/2014 10:59

Rubro: PREDIO URBANO

Clave: 10-01-001-056-505

Avaluó 2014: 17,231.87

Dirección: FRAY VICENTE SOLANO No: L-2

lo	Año	Emisión	Valor	Int/Amo/Rec	Des/Exo/Abo	Total
36599	2014	01/01/2014	5.01	0.00	0.40	4.61
<b>Total Clave:</b>			<b>5.01</b>	<b>0.00</b>	<b>0.40</b>	<b>4.61</b>

Clave: 14-07-061-005-000

Avaluó 2014: 90,641.86

Dirección: EDUARDO REYES A. No: L-89/L:89

Título	Año	Emisión	Valor	Int/Amo/Rec	Des/Exo/Abo	Total
36600	2014	01/01/2014	23.93	0.00	2.10	21.83
<b>Total Clave:</b>			<b>23.93</b>	<b>0.00</b>	<b>2.10</b>	<b>21.83</b>

Total Rubro:

28.94

0.00

2.50

26.44

Total

28.94

0.00

2.50

26.44

Pagar: 26.44

Son: Veinte y Seis con 44/100 Dolares

Valor Total Transacción:

\$66.62

Director Financiero

Jefa de Rentas (s)

" Este pago es deducible del impuesto a la Renta por gastos de vivienda \$27.80 "

DOY FE: Que la copia que antecede en  
.....01.....fojas es igual al original que  
se me presentó para su constatación.  
Cuenca a 10 de Enero de 2014

Dra. Sandra Peñaherrera Calle  
Notaria Tercera del Canton Cuenca

Nº 0411637





Hasta aquí los Documentos Habilitantes que quedan insertos. Leída que les fue, la presente escritura, íntegramente a los otorgantes, por mí, la Notaria, se afirman y ratifican en su contenido y firman conmigo, la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

*Yolanda Neira*

YOLANDA MARCELA NEIRA ALVARADO  
C.C. 010168412-4

*Alfonso Augusto Neira Alvarado*

ALFONSO AUGUSTO NEIRA ALVARADO  
C.C. 010130198-4

*Gladys Cristina Moscoso Donoso*

GLADYS CRISTINA MOSCOSO DONOSO  
C.C. 010251572-3

*[Large signature]*  
NOTARIA TERCERA  
CUENCA - ECUADOR



Se otorga, ante mí, en esta ciudad de Cuenca, a los días... que la firmo y solo el mismo día de su celebración.

... de Octubre de 2014

*[Signature]*



Número de Repertorio:

26,814

Fecha de Repertorio :

23/Oct/2014

LA REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CUENCA, certifica que en esta fecha se inscribieron los siguientes actos:

1.- Transferencia con el No.14848 del Registro de Propiedades, correspondiente al presente año: Cuenca, Veintiocho de Octubre del Dos Mil Catorce.

Que se refiere al(los) siguientes predios(s):

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial	Número Ficha	Actos
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	113774	TRANS

DESCRIPCIÓN:

TRANS =Transferencia

Trabajados por:

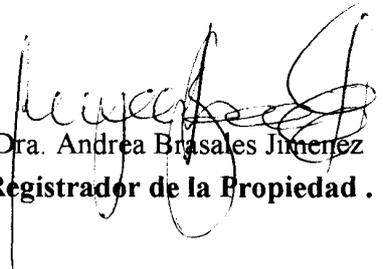
Revisor de Título : iillescas

Revisor Legal : jmartinez

Asesor : SFIGUEROA

Generador de Razón : FPALOMEQUE



  
Dra. Andrea Brasales Jimenez  
Registrador de la Propiedad .

El número de la Matrícula Inmobiliaria arriba señalado le servirá para:

- Obtener un certificado en un plazo máximo de 24 horas; y
- Obtener los antecedentes de dominio directamente del archivo de discos ópticos, consiguiendo con esto un considerable ahorro de tiempo en el proceso de una nueva inscripción.

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Matrícula Inmobiliaria arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción

IDENTIFICACION 0101684124  
 NEIRA ALVARADO YOLANDA MARCELA  
 IDENTIFICACION SABRARIID  
 002- 091 00773 F  
 AZUAY CUENCA  
 SABRARIID 1961



*Yolanda Neira*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V8343V244E  
 DIVORCIADO  
 SUPERIOR ECONOMISTA  
 MEDARDO NEIRA  
 ALICIA ALVARADO  
 CUENCA 21-07/2005  
 21-07/2018



*[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010130198-4  
 APELLIDOS Y NOMBRES NEIRA ALVARADO ALFONSO AUGUSTO  
 LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY CUENCA  
 GIL RAMIREZ DAVALOS  
 FECHA DE NACIMIENTO 1956-11-09  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO M  
 ESTADO CIVIL Casado  
 GLADYS CRISTINA MOSCOSO DONOSO

010130198-4

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. CIVIL  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE NEIRA MEDARDO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ALVARADO OCHOA ALICIA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2011-06-23  
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-06-23

V4443V4442



000452334

*[Signature]*  
 DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
 FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010251572-3  
 APELLIDOS Y NOMBRES MOSCOSO DONOSO GLADYS CRISTINA  
 LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY CUENCA EL VECINO  
 FECHA DE NACIMIENTO 1967-02-26  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO F  
 ESTADO CIVIL Casada  
 ALFONSO AUGUSTO NEIRA ALVARADO

010251572-3

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN DISEÑADOR  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MOSCOSO M RODRIGO ANTONIO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE DONOSO UGALDE GLADYS ELENA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2011-06-27  
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-06-27

E444314442



000453180

*[Signature]*  
 DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
 FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CENTRO NACIONAL DE VOTACIONES  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014  
 024  
 024 - 0063  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA 0102515723  
 MOSCOSO DONOSO GLADYS CRISTINA  
 AZUAY PROVINCIA CUENCA CANTÓN  
 CIRCUNSCRIPCIÓN 1 ZONA 0  
 SUFRE PARROQUIA  
*[Signature]*  
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



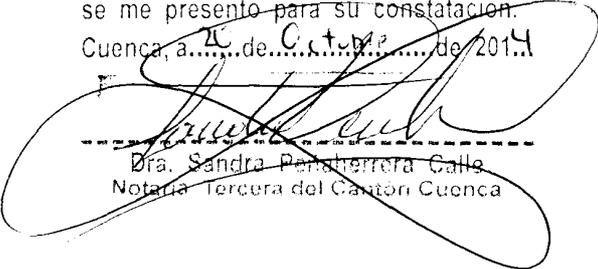
REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014  
 013  
 013 - 0027  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA 0101301984  
 NEIRA ALVARADO ALFONSO AUGUSTO  
 AZUAY PROVINCIA CUENCA CANTÓN  
 CIRCUNSCRIPCIÓN 2 ZONA 0  
 RAMIREZ DAVALOS PARROQUIA  
*[Signature]*  
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014  
 015  
 015 - 0175  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA 0101684124  
 NEIRA ALVARADO YOLANDA MARCELA  
 AZUAY PROVINCIA CUENCA CANTÓN  
 CIRCUNSCRIPCIÓN 2 ZONA 0  
 RAMIREZ DAVALOS PARROQUIA  
*[Signature]*  
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



DOY FE: Que la copia que antecede en  
.....<sup>61</sup>fojas es igual al original que  
se me presentó para su constatación.  
Cuenca, a..... de..... de 2014

  
-----  
Dra. Sandra Panaherrera Calle  
Notaria Tercera del Cantón Cuenca





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:**AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	239
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	14/01/2015
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN</b>	38
<b>REGISTRO:</b>	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0101684124	NEIRA ALVARADO YOLANDA MARCELA	Cuenca	REPRESENTANTE LEGAL	Divorciado

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

<b>NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:</b>	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
<b>FECHA ESCRITURA:</b>	20/10/2014
<b>NOTARÍA:</b>	NOTARIA TERCERA
<b>CANTÓN:</b>	CUENCA
<b>N°. RESOLUCIÓN:</b>	NO APLICA
<b>FECHA RESOLUCIÓN:</b>	NO APLICA
<b>AUTORIDAD QUE APRUEBA:</b>	NO APLICA
<b>NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:</b>	NO APLICA
<b>PLAZO:</b>	0
<b>NOMBRE DE LA COMPAÑIA:</b>	CONSULNEIRA CIA. LTDA.
<b>DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:</b>	CUENCA

4. **DATOS CAPITAL/CUANTÍA:**

Capital	Valor
---------	-------

# Registro Mercantil de Cuenca



Cuantía	40500,00
Capital	40900,00

## 5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

**MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBAY GIRASOL